



Las aportaciones de la Autoridad Portuaria de Valencia se harán con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

De la Serna preside la firma de un convenio entre Puertos del Estado, el Puerto de Valencia y Adif para la ejecución de actuaciones de mejora en la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza

- El coste total de la actuación ascenderá a 13,6 M€ (IVA no incluido)
- Las condiciones de explotación de la línea existente se mejorarán un mínimo del 15%

Madrid, 19 de junio de 2017 (Ministerio de Fomento)

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ha presidido hoy la firma de un convenio entre Puertos del Estado, el Puerto de Valencia y Adif para la ejecución de actuaciones de mejora en la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza.

El convenio, que ha sido suscrito por el presidente de Puertos del Estado, José Llorca, el presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), Juan Bravo, y el presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia, Aurelio Martínez, regulará las condiciones para la financiación por parte de la Autoridad Portuaria de Valencia del proyecto "Actuaciones de mejora de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza", contemplado en la programación del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria. El coste total de la actuación ascenderá a 13,6 millones de euros (IVA no incluido).

La Autoridad Portuaria de Valencia y Adif identificarán y seleccionarán de forma precisa las actuaciones de mejora que cumplirán en su conjunto el requisito de mejorar, al menos un 15%, las condiciones de explotación de la línea existente, bien sea a través del incremento de la longitud básica mínima de los trenes de mercancías, del aumento de la



Nota de prensa

velocidad media de recorrido de los trenes de mercancías que circulan por la línea, o del aumento de la capacidad disponible para trenes de mercancías, creándose apartaderos para trenes de mercancías de hasta 750 metros de longitud.

La financiación correspondiente a la Autoridad Portuaria de Valencia cubrirá los costes de redacción de los proyectos constructivos, la ejecución de las obras correspondientes a la actuación, así como los costes los asociados a las posibles expropiaciones, pilotos de seguridad, materiales y demás costes asociados a la inversión. Por su parte, Adif redactará los proyectos y licitará y ejecutará las obras correspondientes a las actuaciones proyectadas.

Las actuaciones mejorarán las prestaciones de la línea ferroviaria Sagunto-Teruel-Zaragoza y, con ello, las condiciones económicas y de calidad de las operaciones de circulación de trenes, de interés estratégico para la Autoridad Portuaria de Valencia, reduciendo los costes directos de explotación de los servicios de transporte ferroviario de mercancías.